

Privada

Objetivos – 93

1.- NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- Finalización justa de todos los convenios pendientes -General, Educación Especial, Autoescuelas- cumpliendo los acuerdos firmados, mejorando las condiciones de trabajo y recogiendo la negociación de las retribuciones del año 93.
- Negociación del resto de convenios o revisiones salariales sobre el criterio de acercamiento al Convenio General en condiciones de trabajo.

2.- MANTENIMIENTO DEL EMPLEO

ACUERDO DE CENTROS EN CRISIS

•Denunciamos:

- A las patronales que no cumplen el compromiso de recolocar en vacantes, punto 6.2 a y b del acuerdo MEC.
- Al MEC que, con la Orden Ministerial de acceso a interinidades, impide la recolocación en la pública, punto 6.1 c del acuerdo MEC.

•CC.OO. exige:

- La negociación de un nuevo acuerdo de ámbito MEC.
- El cumplimiento estricto de todos los acuerdos firmados en comunidades autónomas.

3.- HOMOLOGACIÓN

CUMPLIMIENTO EN ENERO DEL AÑO 93 DEL ACUERDO DE ANALOGÍA

Ver cuadro

NEGOCIACIÓN DEL RESTO DE LOS SEXENIOS

Ver cuadro

ESTRATEGIA

MEDIDAS JURÍDICAS

La F.E.-CC.OO. presentará conflicto colectivo cuando haya incumplimiento de acuerdos (Convenio General y Educación Especial, Centros en Crisis, Analogía Retributiva).

MEDIDAS SINDICALES

La F.E.-CC.OO. hará llamamientos al resto de organizaciones del sector a realizar movilizaciones unitarias.

Si la respuesta no fuese positiva la F.E.-CC.OO. realizará las movilizaciones precisas en solitario, contando siempre con la opinión de los trabajadores, la globalidad de los objetivos y en el marco federal y con federal de nuestro sindicato.